



**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

**PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

**DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA**

**GRUPO DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Octubre 17-20 y 23 de 2017



Aprobado por:

**ANGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Coordinador Grupo de Control Interno

PARQUES



DE COLOMBIA

**Auditores Responsables:**  
**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
**NANCY ADRIANA GONZÁLEZ LEÓN**  
**LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**



**Métale la pata al autocontrol**

Bogotá, octubre 31 de 2017

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

## Objetivo General

El Grupo de Control Interno busca a través de la presente auditoría interna, hacer un ejercicio de evaluación a la gestión de la Dirección Territorial, bajo la implementación de los procesos misionales, estratégicos y apoyo que permitan revisar sistemática y detalladamente su aporte al cumplimiento de los fines esenciales de la Entidad y por ende del Estado.

## Objetivos Específicos

- Revisar el cumplimiento a las etapas contractuales definidas en las normas vigentes.
- Verificar el cumplimiento de políticas institucionales, programas, procesos y normativa.
- Verificar el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Institución.
- Comprobar un adecuado ejercicio de la autoridad ambiental de la entidad.

## Alcance de la Auditoría

En la auditoría interna se evidencian los procesos de administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales, Dirección Estratégica, gestión de recursos financieros, gestión de recursos físicos, gestión del talento humano (disciplinario verbal y ordinario, solicitud y legalización de comisiones) y adquisición de bienes y servicios (contratos, convenios y plan de adquisiciones) y verificación de los productos de los POA vigencia 2016 y lo corrido de la presente vigencia.

## Criterios de la Auditoría:

1. Requisitos de las normas: NTCGP1000:2009 y MECI 2014
2. Requisitos Generales: Procesos, procedimientos, normatividad vigente aplicable a la Unidad de Decisión.

## Metodología

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigencia 2017, se envió previamente al Director Territorial Amazonía la programación de la auditoría interna y la solicitud de información con el memorando 20171200004943 del 01 de agosto de 2017.

La auditoría interna se realizó del 17 al 20 y 23 de octubre de 2017, iniciando con una reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF\_FO\_04\_V3 vigente desde el 03 de octubre de 2012, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Durante la auditoría se realizó una inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada de cara al cumplimiento de los procesos y procedimientos implementados y los planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2016 y 2017.

El 23 de octubre del presente año, se realizó la reunión de cierre, de la cual se encuentra registro en el formato GAINF\_FO\_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer las fortalezas y debilidades generadas en la auditoría interna realizada.

## I. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

Los aspectos encontrados en el presente proceso auditor, se amplían a continuación, enunciando lo más relevante de la gestión.

Las oportunidades de mejora sugeridas de acuerdo con los procesos y procedimientos, los lineamientos y en general las normas vigentes se relacionan en el capítulo “Evaluación a la Gestión”.

### PROCESOS ESTRATÉGICOS

#### - PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Procedimiento Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE\_PR\_02\_V3.

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI1000:2014: Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente Planes de Mejoramiento. Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

En la Dirección Territorial Amazonía, se adelantan Proyectos de Cooperación con la Unión Europea, GEF 5 Corazones de la Amazonía, MOORE

Se evidenció la Matriz de Seguimiento a Proyectos de Cooperación, con avance a diciembre de 2016 las dos líneas del Proyecto MOORE (Implementación de Mecanismos Financieros para la Sostenibilidad e Implementación de Monitoreo de Estado y Amenazas) y el Proyecto GEF 5 Corazones de la Amazonía operado por el Banco Mundial.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Para la vigencia 2017, se evidenció en el reporte del Plan Operativo Anual – POA 2017 del III Trimestre DTAM:

- Proyecto GEF 5 Corazones de la Amazonía reporte en el subprograma 1.2.1 Estrategias Especiales de Manejo.
- Proyecto MOORE reporte en los subprogramas 1.2.1 Estrategias Especiales de Manejo, 1.2.4 Valoración Social, 3.4.1 Conocimiento VOC.
- Proyecto Unión Europea reporte en los subprogramas 1.2.1 Estrategias Especiales de Manejo, 3.2.1 Saneamiento.

Se evidenció remisión a Oficina Asesora de Planeación - OAP de los Proyectos de Cooperación por medio de correo electrónico del 30 de junio de 2017 con reporte del I Trimestre, correo electrónico del 01 de agosto de 2017 corte II Trimestre, correo electrónico del 18 de octubre con los del III Trimestre.

## PROCESOS MISIONALES

### PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

- Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN\_PR\_03\_V5.

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI1000:2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo. Análisis y Valoración del Riesgo., Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidenció matriz de seguimiento de los Planes de Emergencia y Contingencia – PEC de las Áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonía:

- PNN Alto Fragua Indi Wasi: El 27 de julio de 2017 la Oficina de Gestión del Riesgo - OGR remitió el PEC, con solicitud de ajustes mediante memorando sin radicar. Se evidenció correo electrónico del 11 de octubre de 2017 con observaciones de la DTAM remitido al Área Protegida.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

- PNN Amacayacu: La DTAM solicitó envío del Plan de Emergencia y Contingencia, mediante memorando 20175050000643 del 06 de septiembre de 2017 al Área Protegida, la cual remitió el PEC el 26 de septiembre mediante memorando 20175120031513. El documento está en revisión por la DTAM.

- PNN Cahuinarí: Mediante memorando 20175050000653 del 06 de septiembre de 2017, se solicitó el Plan de Emergencia y Contingencia al Área Protegida, la cual remitió mediante DRIVE a la DTAM con los soportes del documento el cual está en revisión por la DTAM.

- PNN La Paya: La DTAM solicitó el documento PEC mediante correo electrónico del 11 de septiembre de 2017 y el Área Protegida hizo remisión del mismo mediante correo electrónico del 29 de septiembre de 2017 a la DTAM y se encuentra en revisión por el equipo de profesionales.

- PNN Río Puré: La DTAM solicitó PEC el 08 de septiembre de 2017 mediante memorando 20175050000663 y el Área Protegida dio respuesta mediante memorando 20175130031403 del 25 de septiembre con la remisión del documento.

- PNN Serranía de Chiribiquete: Aprobado mediante memorando 20171500000703 del 08 de marzo de 2017.

- PNN Serranía de los Churumbelos: El 23 de agosto de 2017 se solicitó por parte de la DTAM el envío del PEC por correo electrónico y el 06 de octubre de 2017 se solicitaron completar los ajustes del documento por parte del Área Protegida.

- PNN Yaigojé Apaporis: Mediante memorando 20175050000563 del 23 de agosto de 2017 la DTAM solicitó el PEC, a lo cual el Área Protegida dio respuesta mediante correo electrónico del 22 de septiembre de 2017 con la remisión del documento el cual está en revisión por parte de la DTAM.

- RNN Nukak: La DTAM solicitó ajustes mediante memorando 20175050000573 del 05 de septiembre de 2017, y el Área Protegida remitió el documento el 13 de octubre de 2017, el cual está en revisión por la DTAM.

- RNN Puinawai: La Oficina de Gestión del Riesgo mediante memorando 20161500000813 del 15 de abril del 2016 aprobó la exclusión del Área Protegida de hacer el documento de Plan de Emergencia y Contingencia, por motivos de riesgo público.

- SFPM Orito Ingi Andé: Aprobado mediante memorando 20161500001703 del 28 de julio de 2016.

De igual manera, se evidenció correo electrónico del 12 de octubre de 2017 a la OGR y las Áreas Protegidas donde se plantea la capacitación del 14 al 17 de noviembre de 2017 con el servicio geológico colombiano para tema de geoamenazas y planes de emergencias de desastres naturales. Se va a realizar en el municipio de Mocoa.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Se evidenció correo del 23 de septiembre de 2017, donde la DTAM informa a la OGR la asistencia al taller del servicio geológico "*Presentación y entrega de los estudios de amenazas por movimientos en masa a escala 1:25:000 y caracterización del evento del 31 de de marzo de 2017*".

▪ **Procedimiento Sancionatorio Administrativo De Carácter Ambiental AMSPNN\_PR\_22 V2**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

La Dirección Territorial cuenta con 12 procesos actualmente activos los cuales corresponden a

**Tabla No.1. Procesos Sancionatorios Abiertos**

AREA PROTEGIDA	No. PROCESO	ÚLTIMA ACTUACIÓN
PNN LA PAYA	18/2002 TALA	Memorando 20175200032703 de 11 de 10 2017, envían citación notificación por aviso e informe disposición final.
PNN LA PAYA	001/2012 TALA	El área envía memorando 20175200032593 de 10/10/2017 remite citación para notificación auto 039 de 2015 y edicto auto 039 de 2015.
PNN LA PAYA	002/2012 TALA	Memorando 20175050000293 de 24/05/2017 se requiere para notificación en debida forma  Memorando 20175200036623 de 10/10/2017 área envía citación para notificar y edicto del acto.
PNN LA PAYA	004/2012 TALA	Memorando 20175050000693 de 18/09/2017 se solicitó práctica de diligencias ordenadas en el auto 073 de 2017.
PNN LA PAYA	007/2013 TALA	Reunión 12/12/2017 se reitera corrección y se pide certificación de no presentación de descargos, compromiso para 25 de septiembre  Memorando 20175200032713 de 11-10-2017 envía citación de notificación y edicto
PNN LA PAYA	003/2014 CAZA Y TALA	Memorando 20175200032693 de 11/10/2017 remiten acta de notificación del señor Alfonso correa y notificación.



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

AREA PROTEGIDA	No. PROCESO	ÚLTIMA ACTUACIÓN
PNN LA PAYA	002/2014 TALA	Memorando 201752000032583 de 10-10-2017 remiten citación del auto 016 y notificación por aviso.
PNN Amacayacu	003/2015 Tala	Mediante radicado 20155050001501 de fecha 2015-09-10 se remitió información sobre el presente proceso a la procuraduría 27 judicial ambiental y agraria.  pendiente informe técnico inicial para sancionatorios
PNN Serranía de Chiribiquete	002/2015 Turismo publicación de videos y fotografías con fines comerciales	Auto 091/2017 se formulan cargos a la empresa pendiente solicitar y notificar
PNN LA PAYA	004/2015 Tala	El área envía el 7 de septiembre de 2016 oficio 235 remitiendo acta de notificación personal. Memorando 201718000000303 de 25-01-2017 se remite situación jurídica del predio la estancia (oficina jurídica) precisión de límites.  28/07/2017 Se realiza reunión DTAM y OAJ, se pone en contexto de la situación del proceso, teniendo en cuenta concepto presentado por las dos.
La Paya	001/2016 pesca	Memorando 20175200032643 de 10 de octubre de 2017 envío de citación y acta de notificación
CPNN Serranía de Chiribiquete	002/2016	El 05 de mayo de 2017 se le hace seguimiento al cumplimiento a medida preventiva impuesta.
PNN LA PAYA	003/2016	Auto 063 del 17 de agosto de 2017 realiza Indagación Preliminar
PNN YAIGOJE	004/2016 MINERIA	Memorando 2017 51500023273 de 17/05/2017 remiten declaraciones practicadas el 17b de mayo 2017 en Leticia.  fiscalía solicita copia de expediente se remitió por radicado 20175050001131 de 22-05-2017
PNN amacayacu	005/2016	El 4 de julio se le hace seguimiento (monitoreo de área) a la Medida Preventiva Impuesta.
PNN Chiribiquete	001/2017	Se oficio al Viceministro de Defensa, al Gobernador del Caquetá, al alcalde de Solano, a la fiscalía, Procuraduría, comandante del ejército en cumplimiento de lo ordenado en el auto de imposición de Medida Preventiva
PNN Serranía de los Churumbelos	002/2017	Indagación Preliminar Auto 067 del 28 de agosto de 2017

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la Auditoría Interna de octubre de 2017

Se verifico la aplicación del procedimiento establecido según Ley 1333 de 2009 y el procedimiento enunciado; se pudo concluir que de acuerdo con las condiciones de espacio y tiempo de la Dirección Territorial y sus áreas

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

protegidas, los procesos sancionatorios presentan un adecuado manejo respecto del impulso y actuaciones procesales.

- **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN\_PR\_20\_V1.**

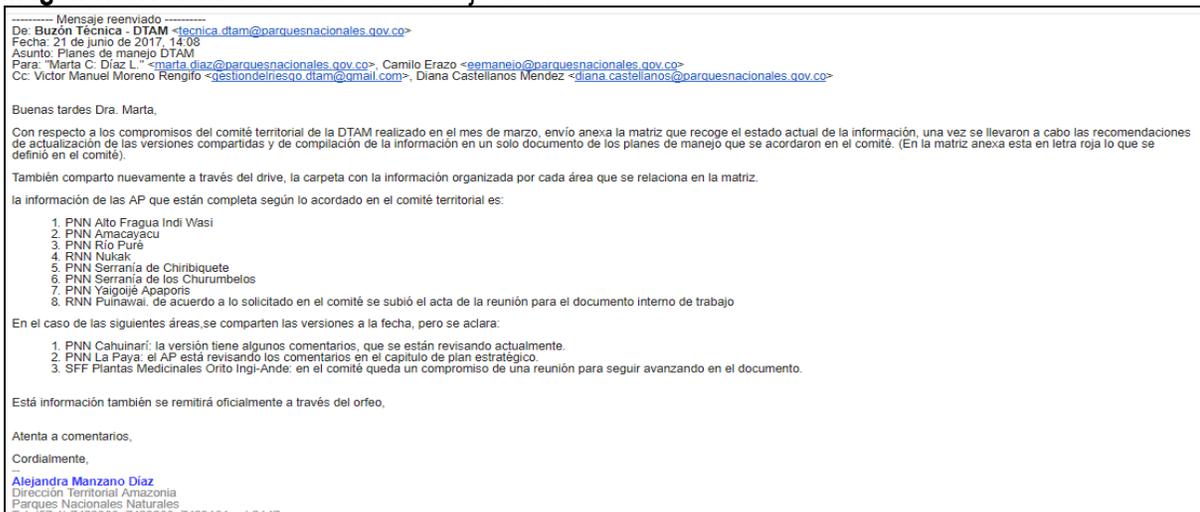
**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI1000:2014 Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría**

Se evidenció matriz con el estado actual de los Planes de Manejo de las 11 Áreas Protegidas de la DTAM y sus anexos.

Se evidenció correo electrónico del 21 de junio de 2017 con la remisión de los documentos a la Coordinación del Grupo de Planeación y Manejo.

**Imagen No.1: Remisión Planes de Manejo al GPM**



Fuente: Correo Electrónico Dirección Territorial Amazonía 2017.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Programa de Monitoreo y Portafolio de Investigaciones:

Se evidenció:

- Acta del 20 de septiembre de 2017 con el compromiso de entrega de los documentos por parte de los PNN Serranía de los Churumbelos, RNN Nukak, SFPM Orito Ingi Andé para el mes de noviembre de 2017.
- Documentos entregados la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas: PNN Serranía de Chiribiquete entrega el 27 septiembre de 2017, PNN Río Puré entregado el 28 de julio de 2017, PNN Amacayacu entregado el 26 de septiembre de 2017, PNN Cahuinari entregado el 23 de julio de 2017, PNN La Paya entregado el 04 de octubre de 2017 y PNN Alto Fragua Indi Wasi entregado el 04 de octubre de 2017.
- El PNN Yaigojé Apaporis esta en ruta de construcción de REM con ACIYA y ACITAVA.
- El PNN Puinawai tiene prevista entrega del documento en los meses de noviembre o diciembre del 2017.

Se evidenció memorando 20175050000703 del 21 de septiembre de 2017 con la solicitud de los conceptos técnico de los Planes de Manejo y los Regímenes Especiales de Manejo remitidos a la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.

- **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia, AMSPNN\_PR\_24\_V3.**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI1000:2014 Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

Las Áreas Protegidas priorizadas con SICO SMART son PNN Amacayacu, PNN Cahuinari, PNN Serranía de Chiribiquete, PNN Serranía de los Churumbelos, PNN Río Puré, SFPM Orito Ingi Andé

SICO SMART: 10 Áreas Protegidas se encuentran capacitadas y reportando en SICO SMART, excepto la RNN Puinawai.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Para la vigencia 2017 la RNN Nukak, PNN Alto Fragua Indi Wasi y PNN Yaigojé Apaporis la demás Áreas Protegidas la tienen implementada antes del 2017.

Se evidenció acta del 25 de mayo del 2017 con el objeto de implementación y capacitación de la herramienta SICO SMART para la RNN Nukak, con el compromiso del Área Protegida de enviar copia de patrullaje a 13 de junio de 2017.

Se evidenció correo del 14 de septiembre requiriendo a las Áreas Protegidas sobre el reporte SICO SMART desde la DTAM.

Se evidenciaron informes trimestrales PVC de:

- PNN Amacayacu: I trimestre, II Trimestre, III Trimestre.
- PNN Cahuinarí: Se evidenció informe compilado de recorridos desde enero de 2014 al 05 de mayo de 2017; II Trimestre; III Trimestre.
- PNN Serranía de Chiribiquete: I Trimestre, II Trimestre, III Trimestre.
- SFPM Orito Ingi Andé: I Trimestre, II Trimestre, III Trimestre.
- PNN Serranía de los Churumbelos: se evidenció un informe consolidado de 1° semestre y III Trimestre.

Se evidenció:

- Memoria del taller 29 de junio al 07 de julio de 2017 en el PNN Yaigojé Apaporis con ACIYA sobre PVC.
- Acta del 28 de septiembre de 2017 con el PNN Alto Fragua Indi Wasi con el objetivo entre otros del trabajo sobre el Protocolo de PVC.
- Con el cooperante MOORE para PNN Cahuinarí, PNN Yaigojé Apaporis, PNN Río Puré y PNN Amacayacu se realizó del 02 al 08 de abril de 2017, el taller de formación para el fortalecimiento para las Áreas Protegidas de la planicie amazónica en temas de monitoreo y PVC.

Con respecto a los Protocolos de Prevención, Vigilancia y Control, se encuentra aprobado el de PNN Río Puré mediante memorando 20172300005383 del 30 de mayo de 2017 y en formulación PNN Cahuinarí, PNN Yaigojé Apaporis, PNN Amacayacu, PNN La Paya SFPM Orito Ingi Andé, PNN Alto Fragua Indi Wasi y PNN Serranía de los Churumbelos.

Se evidenció correo del 19 de octubre con la remisión del protocolo de PNN Serranía de Chiribiquete con el análisis de presiones a la DTAM.

Se evidenciaron los Mapas de Presiones en los Protocolos de PVC PNN Amacayacu, PNN Cahuinarí, SFPM Orito Ingi Andé, PNN Yaigojé Apaporis y los Análisis de Vulnerabilidad de PNN Amacayacu, PNN Cahuinarí, SFPM Orito Ingi Andé.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

## PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

**Procedimiento Cadena presupuestal (CDP, Registros, Obligaciones, Órdenes de Pago, informes presupuestales) GRFN\_06\_V3.**

**NTCGP1000:2009 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 6.1 Provisión de Recursos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

### **Elaboración de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)**

En el ejercicio auditor realizado en esta vigencia se evidenció el 100% de los certificados expedidos por la territorial (710 documentos de GN y 226 de FONAM), con corte 30 de septiembre de 2017, verificándose en cada uno de ellos el número, fecha, fuente, subprograma, valor y solicitudes.

Adicionalmente, se evidenció en cada CDP los saldos y las gestiones de la Territorial para efectos de liberación de los mismos de conformidad con la resolución 073 de 2011 y aplicación de los que se encuentran en proceso contractual, confrontados y justificados con el área de contratos de la Territorial.

Se verificaron los documentos originales firmados por el funcionario de presupuesto, archivados cronológicamente y registrados en el libro de apropiaciones.

### **Registro presupuestal**

Se verificaron el 100% de los registros presupuestales expedidos en la actual vigencia (1.161 documentos de GN y 277 de FONAM), con corte 30 de septiembre de 2017, se auditó en ellos el número, estado, dependencia, rubro, descripción, valor inicial, adiciones o reducciones, razón social, subprograma, solicitud CDP y número de CDP.

Los registros presupuestales se controlan con el CDP, los soportes de contratos firmados, documento para creación de tercero y cuentas bancarias; para servicios públicos facturas; impuesto predial y de vehículos las declaraciones; para viáticos, orden de comisión autorizada, liquidación de viáticos y gastos de viaje firmado por el Director Territorial.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Los originales son firmados por el funcionario de presupuesto y registrados en el libro de apropiaciones, los cuales se evidencian archivados cronológicamente.

### **Elaboración de Informes Presupuestales**

En lo corrido de esta vigencia el POA con corte 30 de septiembre de 2017, presenta la siguiente situación:

Por la fuente Gobierno Nacional, se aprecia una ejecución consolidada (incluye Territorial y sus Áreas) del 86%, pagado el 81%; reservas de apropiación por \$384,1 millones y cuentas por pagar de \$438,1 millones, con el 95% y 100% cancelados, respectivamente.

Por FONAM una ejecución agregada del 72%, pagada el 60%; reservas de apropiación por \$100 millones, aun sin pagar y cuentas por pagar de \$9,5 millones, pagadas en su totalidad.

Estas ejecuciones presupuestales se encuentran en el aplicativo SIIF Nación II disponible para el seguimiento interno de la Entidad y consulta por los entes externos y a través del portal de transparencia económica la información global presupuestal de la Entidad puede ser consultada por la ciudadanía en general.

### **Elaboración de Obligaciones**

Aleatoriamente se auditaron obligaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016 por las fuentes Gobierno Nacional y FONAM, registradas en el SIIF Nación II, revisándose en detalle fecha de registro, valor obligación, tipo de beneficiario, razón social y todos los soportes y evidencias respaldando los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

Adicional y aleatoriamente se revisó las obligaciones de enero a septiembre 2017, así:

De la fuente Gobierno Nacional, actual vigencia las obligaciones 12217, 14217, 50417, 54217, 80817, 91817, 95717, 96617, 97117, 127517, 151417, 167717, 179317, 206017, 245417, 277617, 278717, 301317, 308017; reservas de apropiación (RP) 27317, 132217, 208117, 206817; cuentas por pagar (CP) las obligaciones 399916, 406016, 400116, 404016 y de la fuente FONAM actual vigencia las siguientes 517, 917, 2717, 3217, 3317, 5717, 6117, 6617, 8017, 10817, 13817, 17017, 16017, 18017, 22317, 23917, 25017 ; y cuentas por pagar (CP) 62516 y 67116, sin presentar diferencias .

A los anteriores documentos se auditó fechas de registros, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, órdenes de pago y otros (certificaciones y demás documentos soportes), incluidos en los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

## Órdenes de pago

Aleatoriamente se auditó órdenes de pago de los meses octubre, noviembre y diciembre 2016 de las fuentes GN 302105116, 307304016, 316051716, 367112016, 367156416, 375230016; y FONAM 285929216, 304827016, 322698816, 341202516, 373200316, 377926716, 390772016, 390798716; verificándose fecha, valores, tipo de beneficiario, beneficiario y evidencias y soportes (certificaciones, solicitud CDPs, CDPs, Registros, Cuentas por pagar y Obligaciones, sin presentar diferencias.

Adicional y aleatoriamente se revisó las órdenes de pago de enero a septiembre 2017, de las fuentes Gobierno Nacional las órdenes de pago 13656417, 14917417, 41826017, 43888417, 72658917, 75300817, 76098817, 87830117, 91643317, 114220417, 135165417, 158724917, 166559317, 185203117, 209408817, 244046117, 244141217, 276489417, 280189917 ; reservas de apropiación (RP) 64886117, 129952817, 198366817, 232049517 ; cuentas por pagar (CP) 15498617, 16187717, 41049717, 46206917 y FONAM los documentos 16604117, 32753317, 44013217, 53980617, 72847917, 92360117, 101331717, 116207117, 125624117, 158763217, 174608117, 207353317, 207354817, 232034117, 244673717, 263791817, 275223817 ; Cuentas por pagar (CP) 10562517, 18284017, presentando diferencias, especialmente en firmas, liquidación y soportes de viáticos y gastos de viaje, las cuales fueron ajustadas y subsanadas durante la auditoría interna.

En el ejercicio auditor para los siguientes documentos se verificó las variables: pago fechas, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, obligaciones y otros (certificaciones y demás documentos soportes).

### Procedimiento Ejecución y Control Programa Anual de Caja GRFN\_09: V3.

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

El siguiente es el comportamiento de la ejecución PAC para los meses de enero a octubre 2017 del PAC solicitado y ejecutado de la Dirección Territorial Amazonía, como se denota en la tabla No.2:



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

**Tabla No.2: Ejecución PAC DTAM a octubre 2017**

Mes	Rubros	PAC Solicitado	PAC Ejecutado	%	Adición/Aplazamiento	Justificación
Enero	GG	20.354.358,00	17.012.780,00	84%	3.341.578,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Invers-GN	128.673.358,00	120.011.303,00	93%	8.662.055,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Inv-Fonam	-	1.186.017,00	0%	(1.186.017,00)	No solicitamos PAC y nos situaron
	SP	214.000.000,00	182.246.069,00	85%	31.753.931,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
Febrero	GG	24.607.721,00	26.173.988,00	106%	(1.566.267,00)	Nos situaron PAC adicional a lo solicitado
	Invers-GN	262.472.116,00	233.466.438,00	89%	29.005.678,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Inv-Fonam	-	8.074.253,00	0%	(8.074.253,00)	No solicitamos PAC y nos situaron
	SP	247.000.000,00	312.521.800,00	127%	(65.521.800,00)	Nos situaron PAC adicional a lo solicitado
Marzo	GG	54.820.477,00	49.028.923,00	89%	5.791.554,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Invers-GN	277.284.081,00	272.752.717,00	98%	4.531.364,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Inv-Fonam	43.411.757,00	43.255.966,00	100%	155.791,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	SP	326.000.000,00	260.992.348,00	80%	65.007.652,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
Abril	GG	29.532.860,00	25.977.918,82	88%	3.554.941,18	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Invers-GN	279.026.217,00	264.475.649,00	95%	14.550.568,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Inv-Fonam	121.340.014,00	8.443.621,00	7%	112.896.393,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	SP	263.000.000,00	198.457.681,00	75%	64.542.319,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
Mayo	GG	37.530.972,00	37.272.900,34	99%	258.071,66	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Invers-GN	290.071.248,00	285.500.925,00	98%	25.595.599,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Inv-Fonam	136.110.000,00	148.959.347,00	109%	(12.849.347,00)	Nos situaron PAC adicional a lo solicitado
	SP	293.000.000,00	333.378.339,00	114%	(40.378.339,00)	Nos situaron PAC adicional a lo solicitado
Junio	GG	37.780.628,00	41.214.819,06	109%	(3.434.191,06)	Nos situaron PAC adicional a lo solicitado
	Invers-GN	419.507.271,00	298.719.489,00	71%	120.787.782,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Inv-Fonam	216.309.528,00	124.512.510,00	58%	91.797.018,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	SP	265.000.000,00	285.383.761,00	108%	(20.383.761,00)	Nos situaron PAC adicional a lo solicitado
Julio	GG	35.275.587,65	45.816.357,05	130%	(10.540.769,40)	Nos situaron PAC adicional a lo solicitado
	Invers-GN	483.081.931,00	341.235.735,64	71%	141.846.195,36	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Inv-Fonam	123.933.158,00	40.620.694,00	33%	83.312.464,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	SP	349.000.000,00	432.487.705,00	124%	(83.487.705,00)	Nos situaron PAC adicional a lo solicitado
Agosto	GG	46.757.171,87	41.465.035,04	89%	5.292.136,83	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Invers-GN	277.276.720,00	265.531.614,00	96%	11.745.106,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Inv-Fonam	391.060.357,76	311.013.869,00	80%	80.046.488,76	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	SP	270.000.000,00	257.131.980,00	95%	12.868.020,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
Septiembre	GG	24.771.969,00	20.696.369,59	84%	4.075.599,41	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Invers-GN	385.984.320,00	279.909.036,00	73%	106.075.284,00	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	Inv-Fonam	338.839.220,00	156.907.986,60	46%	181.931.233,40	No fue ubicado el 100% del PAC por el nivel central
	SP	290.000.000,00	291.332.785,00	100%	(1.332.785,00)	Nos situaron PAC adicional a lo solicitado
Octubre	GG	28.219.208,49		0%	28.219.208,49	En proceso
	Invers-GN	268.006.020,00		0%	268.006.020,00	En proceso
	Inv-Fonam	355.199.140,00		0%	355.199.140,00	En proceso
	SP	288.000.000,00		0%	288.000.000,00	En proceso

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Pagaduría, Dirección Territorial Amazonía, octubre 2017.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

De lo anterior se observó un buen comportamiento de la ejecución del PAC, el consolidado ejecutado de enero a septiembre es del 87%, respecto de lo solicitado y situado por el Nivel Central, más lo situado adicional, sin previa solicitud.

#### **Procedimiento modificación al presupuesto distribuido al interior de la Entidad GRFN\_12\_V4.**

**4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

La Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección Administrativa y Financiera realizaron revisiones de saldos del presupuesto de la DTAM, derivado de lo anterior se efectuaron modificaciones presupuestales en gastos generales e inversión, verificado en la auditoría.

#### **PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

##### **Procedimiento Inventarios GRF\_PR\_03\_Inventarios\_V4**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

En las vigencias 2016 y 2017, la DTAM dio cumplimiento a la actualización del 100% de los inventarios físicos de la Territorial y sus áreas protegidas y se verificaron los inventarios por cuentadantes registrados en el formato establecido por el SIG para tal fin.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Se auditaron los traslados internos de elementos bajo el diligenciamiento de los formatos GFR-FO-03 "Comprobante traslado de elementos", para cada una de las áreas de la territorial, verificándose conformidad para los mismos, por cuanto contienen las firmas de quien entrega y quien recibe.

Se verificaron las responsabilidades a 30 de septiembre de 2017, arrojando un saldo de \$ 81,2 millones por la fuente Gobierno Nacional.

Por otro lado, se realizó el arqueo del inventario físico de bodega y de bienes en servicio de los funcionarios, sin presentar diferencias.

**Procedimiento Entradas y Salidas de Almacén. Código: GRF\_PR\_07. Versión: 5 y GRF\_PR\_04. Versión: 4.**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se auditó el 100% de los comprobantes de entradas y salidas de almacén de los meses noviembre y diciembre 2016; enero a septiembre 2017 por las fuentes Gobierno Nacional y FONAM, encontrándose el 100% de los comprobantes de entradas y salidas de almacén perfeccionadas, como se relacionan en la tabla No.3:



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

**Tabla No.3: Entradas y salidas de almacén DTAM, noviembre 2016 a 31 de agosto 2017**

Boletines de almacén mensuales					Trazabilidad de la auditoría	
Auditados						
Noviembre	EA	GN	99	108	108 anulada.	
	SA	GN	228	246		
	EA	FON	32	32		
	SA	FON	29	30		
Diciembre	EA	GN	109	142		
	SA	GN	247	285		
	EA	FON	33	40		
	SA	FON	31	37		
Enero	EA	GN	0	0		
	SA	GN	1	17		
	EA	FON	0	0		
	SA	FON	1	9		
Febrero	EA	GN	1	7		
	SA	GN	18	45		
	EA	FON	0	0		
	SA	FON	10	18		
Marzo	EA	GN	8	20		
	SA	GN	46	68		
	EA	FON	1	4		
	SA	FON	19	28		
Abril	EA	GN	21	21		
	SA	GN	69	83		
	EA	FON	0	0		
	SA	FON	29	39		
Mayo	EA	GN	22	22		
	SA	GN	84	100		
	EA	FON	5	20		
	SA	FON	40	59		
Junio	EA	GN	23	24		
	SA	GN	101	111		
	EA	FON	21	28		
	SA	FON	60	77		
Julio	EA	GN	25	30		
	SA	GN	112	133		
	EA	FON	29	33		
	SA	FON	78	102		
Agosto	EA	GN	31	36		
	SA	GN	134	148	Resolución baja 091 del 10 agosto 2017, sin clausula de destino \$183.852.771,59. (salidas 145-147).	
	EA	FON	34	51		
	SA	FON	103	136		
Septiembre	EA	GN	37	43		
	SA	GN	149	165	Rs 104 de bajas del 26 de septiembre, \$140.669.072,43.,	
	EA	FON	52	59		
	SA	FON	137	160		

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Almacén, Dirección Territorial Amazonía, octubre 2017.

Los elementos de entradas fueron ingresados al almacén y se observaron los respectivos soportes firmados.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Adicionalmente, se apreció la remisión mensual al Contador y al Grupo de Procesos Corporativos de los boletines de almacén de la Territorial, por correo electrónico de los meses auditados de conformidad con los procedimientos implementados para tal fin, dando cumplimiento de las actividades 8 y 9 del procedimiento.

Igualmente se evidenció conciliado los valores de la matriz de inventarios con el boletín de almacén y el estado básico contables de la DTAM y se verificó el avance de la depuración con corte 30 de septiembre como piloto de implementación de NICPS en PNNC, liderado por el Grupo de Gestión Financiera, a través de la Consultoría contratada para la implementación de la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

#### **GRF\_PR\_01\_ Infraestructura y mantenimiento de sedes \_V4**

**NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por Procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.**

Sede administrativa propia, presentando condiciones físicas y ambientales buenas, para el desarrollo de las actividades cotidianas por los funcionarios y contratistas de la Territorial, al día en impuesto predial CHIP AAA0032DZXS Calle 12 #8-79 oficina 201, año gravable 2017, por \$10,7 millones, pagado el 03 de marzo de 2017 y a paz y salvo hasta diciembre 2017 de los pagos por concepto de expensas (agua, luz), los pagos mensuales ascienden al valor de \$3.97 millones..

**Procedimiento Aseguramiento y Exclusión de Bienes. Código: GRF\_PR\_02. Versión: 4. Vigente desde el 29/12/2016.**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

Se observaron los correos electrónicos de enero 24, febrero 14 y 23, marzo 28, abril 25, junio 19, julio 27, septiembre 22 y octubre 5 de 2017, remitiendo la información de las exclusiones e inclusiones en el formato del SIG, donde se registra la inclusión a la póliza de seguros y exclusión de los bienes dados de baja realizados durante la presente vigencia.

### Procedimiento Siniestro GRF\_PR\_06\_siniestros\_V3.

**NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccinamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

En la revisión de este procedimiento, se evidenció el impulso, seguimiento y control, que se le ha dado a los siniestros de la Territorial, como se relacionan en la tabla No.4:

**Tabla No.4: Siniestros liquidados y en proceso de pago DTAM.**

No. POLIZA	No. SINIESTRO	Fecha ocurrencia	BIEN O PREDIO AFECTADO	Vr. Pérdida	Vr. Indemnización	Comentarios Auditoría
706033718	60041- PAYA	7-dic-15	Hurto bote placa 21112, con su respectivo Motor placa 42732 // Póliza casco navegación No. 706033718 // PNNC.	18.732.819	27.305.300	Pendiente pago por parte de la aseguradora, están todos los documentos exigidos.
706033718	HT. 66102 - YAIGOJE	22-ago-16	Motro FB 40 HP 2 Tiempos, con helice tipo aluminio , cilindrada 669 cc sistema de encendido CDI, Sistema de arranque y dce mandos manual con sistema de lubricación premezcla 50:1 PESO 65 KG, Canoa de aluminio amazon boat, Modelo: CANOAAL-8.40	22.194.000	26.045.268,00	Pendiente pago por parte de la aseguradora, están todos los documentos exigidos.
706033718	68483- AMACAYACU	16-nov-16	Incendio que tuvo lugar en el centro de visitantes YEWAE DEL PNN AMACAYACU		28.012.900,00	Pendiente pago por parte de la aseguradora, están todos los documentos exigidos.
706033718	68465 - CAHUINARI	3-feb-17	1 motor 40 Hp 2T marca Yamaha placa 21630 y 1 canoa de 8.50 mts eslora, placa 21710	22.336.720		Se remitió documentación solicitada por la asegurado el 11 de octubre de 2017 con memorando 2017-500-0315-1.
706033718	69167 - NUKAK	22-mar-17	Bote dura aluminio placa 475702 Motor fuera de borda 23495	17.950.000		No se ha recibido documentación del árera.
706033709	70598- PUJINAWAI		Sede punta pava			El 10 de agosto se remitió bienes en riesgo por orden público por correo electrónico, la aseguradora solicita ajustar público para su verificación.
706033709	70743 - CHIRIBIQUETE	23-ago-17	Sede Puerto Santander			La DTAM remite informe de bienes en riesgo por orden público por correo electrónico el 23 de agosto, en espera de respuesta.

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Dirección Territorial Amazonía. Octubre 2017.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Igualmente se apreció las remisiones mensuales oportunas de los meses noviembre-diciembre 2016; enero a septiembre de 2017, al Grupo de Procesos Corporativos, en el formato del SIG establecido para tal fin.

#### **Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF\_PR\_08\_V5**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente.**

La Dirección Territorial Amazonía, ha recibido en arrendamiento 9 computadores de la Empresa Sumimas, según contrato del Nivel Central, dichos equipos se encuentran ubicados en la Territorial.

Se ha suscrito el contrato 022 del 12 de octubre de 2017 por \$2,9 millones con Nelson Álvarez, en proceso el inicio del manteniendo preventivo y correctivo de los elementos de computo. Adicional, se evidencio el cronograma 24 al 27 de octubre y primera semana de diciembre.

Igualmente se suscribió, el contrato 019 del 12 de septiembre de 2017, con Ryste SAS, por \$1,05 millones, para los aires acondicionados, dicho contrato a la fecha de la auditoría se encuentra ejecutado al 100%.

La ingeniera de sistemas apoya a las áreas con los estudios previos para la realización de su contratación las cuales cuenta con un presupuesto 2017 de \$30 millones aproximado.

#### **Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF\_PR\_09\_V4**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control**

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

**de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación. 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se presta atención a solicitudes de soporte técnico con la herramienta GLPI a todas las áreas protegidas y la Territorial, a través del profesional en sistemas de la DTAM.

Se evidenció solicitudes por teléfono, correo electrónico y por grupo de WhatsApp, de algunos usuarios de la Territorial y de las áreas, donde dichos requerimientos se suben al aplicativo.

Actualmente el reporte de incidencias y cierre lo realiza el Nivel Central.

**Procedimiento Registro de Predios en el Inventario de PNN. Código: GRF\_PR\_11. Versión: 1 Vigente desde: 07/10/2016.**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

En la actual vigencia la DTAM, no ha adquirido predios.

### **Baja de Bienes Inmuebles**

Se auditaron las resoluciones 91 y 104 de 2017 de baja de bienes muebles de la Territorial, se evidenció el cumplimiento del proceso de destrucción, en proceso y a tiempo RNN Nukak; se ha realizado la donación estipulada a LCS Colombia y en proceso y a tiempo la destrucción de DTAM, como se denota en la tabla No.5:



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

**Tabla No. 5: Bienes muebles dados de baja en 2017, DTAM.**

Resolución		Valor	Fuente	Dependencia	Acta Comité		Acta destrucción,		Observación
No.	Fecha				No.	Fecha	No.	Fecha	
91	10-ago-17	6.341.200	GN	Alto Fragua	6	11-jul-17	SN	12-oct	Dstrucción 100%.
		9.009.965	GN	Chiribiquete	6	30-jun-17	SN	15-sep	
		7.251.124	Fonam				SN	29-sep	Se suscribieron dos actas del 29.
		126.461.495	GN	Nukak	5	28-jun-17			En proceso.
		15.902.841	GN	Paya	3	9-jun-17	SN	5-oct	OK.
		18.886.146	Fonam						
104	26-sep-17	138.311.112	GN	DTAM	8	26-sep-17		2-oct	Donación, a LCS Colombia.
		2.357.960	Fonam						Dstrucción, proceso.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Octubre 2017.

### Combustible GRF\_FO\_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE y GRF\_FO\_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Se verificó la ejecución de la Orden de compra 14723, suscrita con Terpel Bogotá, a través de Colombia Compra Eficiente, el 02 de marzo de 2017, por el valor de \$7,8 millones.

Dicha orden de compra a la fecha de la auditoría interna (23 octubre 2017), presenta una ejecución del 38%.

Lo anteriormente expuesto, se puede observar en la tabla No.6:

**Tabla No.6: Orden de compra 14723 - Combustible DTAM 2017**

No.	Orden de compra vigencia 2017	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera				
		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%	Vales	Valor
14723	Compra de combustible para la Dirección Territorial DTAM valor de \$ 7.800.000,00, suscrito con Terpel Bogotá, a través de Colombia Compra Eficiente, el 02 de marzo de 2017.			-		-		-	-
	IVA			7.800.000		2.983.096		-	-
	ICA								
				7.800.000		2.983.096	38%		4.816.904

Observación: Se ejecuta por el sistema de suministro, con una ejecución a 31 de agosto de 2017 del 38%.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Octubre 2017.

### Servicios Públicos GRF\_FO\_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se verificó el análisis de consumo de servicios públicos y el envío del reporte al Nivel Central, en el formato GRF-FO-08, versión 2, vigencia 12 de junio de 2012.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Adicionalmente, a través de los correos electrónicos verificados en la auditoría interna, se evidenció la remisión oportuna de los reportes de combustible y servicios públicos al Nivel Central, durante los meses diciembre 2016; enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2017.

### **Bienes Muebles**

El responsable que desarrolla actividades de almacén en la Territorial, confirma que los vehículos y equipos de cómputo al servicio de la DTAM se encuentran en buen estado.

La DTAM lleva el control de permanencia en el parqueadero de sus vehículos:

1. OBH667 Jeep Compass 2014, a nombre de PNNC, SOAT vigente hasta el 13 diciembre 2017. Revisión tecno mecánica, no aplica.

2. OBG 458 Chevrolet Dimas 2008, a nombre PNNC, SOAT vigente al 30 septiembre de 2018, con revisión tecno mecánica vencida el 03 de octubre de 2017. Se evidenció el proceso de la revisión de los 1000 Km, se verificó la solicitud al taller Precar Ltda., para sincronización, revisión general de frenos, revisión de embrague, revisión de luces y suministro de elevadores, carga gas y lavado general, motor y grafitado, según contrato 03 de mantenimiento de la presente vigencia.

Se verificaron las carpetas diligenciadas, se registra el nombre del contratista o funcionario que movilice el vehículo, con hora y fecha de salida como de entrada, para establecer responsabilidad en el caso requerido por ejemplo una foto multa.

### **PROCESO ADMINISTRACIÓN BIENES Y SERVICIOS**

**Plan Anual de Adquisiciones ABS\_PR\_08 Plan de compras\_V4.**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccinamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

La Territorial, a finales del año anterior, realiza el taller de planeación financiera con insumos de los planes de necesidades de todas las áreas de su jurisdicción y la DT y se elabora el matriz plan de adquisiciones, se alimenta el formato SIRECI, y se ajusta de conformidad con el presupuesto asignado a la territorial en la vigencia actual y se remite al Grupo de Procesos Corporativos, para la consolidación y publicación del Plan de Adquisiciones Global de la Entidad.

Se evidencia la remisión del Plan de Adquisiciones 2017 y ejecución del plan 2016 con corte 31 de diciembre 2016, oportunamente a la solicitud de dicho cumplimiento por parte del Grupo de Procesos Corporativos.

El plan de adquisiciones 2017 de la Territorial, fue remitido al Grupo de Procesos Corporativos por un valor de \$5.719,1 millones, acumulado por las fuentes Gobierno Nacional y FONAM; a la fecha de la auditoría se ha disminuido y ha asciende al valor de \$5.518,6 millones.

Por directriz del Grupo de Procesos Corporativos, el seguimiento del plan de adquisiciones de la DTAM, es anual.

#### **Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH\_PR\_24 Solicitud y legalización comisiones V2.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se tomó la totalidad de las comisiones otorgadas en lo corrido de la presente vigencia (1.332) y en la verificación se identificó que se ha legalizado el 100% de las comisiones sin presentar mora, tal y como se denota en la tabla No.7.



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

**Tabla No.7: Comisiones DTAM del 01 de enero al 20 de octubre de 2017**

Comisiones tramitadas en DTAM 1 de enero-20 octubre de 2017 Elaborado 20 de octubre						
Comisiones legalizadas	A tiempo		1239	93%	2016	
	<b>Mora</b>		<b>4</b>	<b>0%</b>	1%	Meta 0%
Mora	Intervalo en días		Comisiones			
	19	28	4			
Canceladas			55	4%		
Tramitadas con anticipación			34	3%		
Pendientes por legalizar				0%		
<b>Total comisiones auditadas</b>			<b>1332</b>	<b>100%</b>		

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por la DTAM. Octubre 2017.

Durante el ejercicio auditor los auditados realizaron las aclaraciones pertinentes y presentaron los sopor-tes faltantes, el Grupo de Control Interno procedió a subsanar la no conformidad presentada.

Con lo anterior ha sido superado el margen de mora presentado en la vigencia anterior (1%).

## REVISION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Procedimiento Elaboración, consolidación y presentación estados financiero os GRFN\_08\_V4

**NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora conti-nua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccio-namiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protoco-los Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Ries-go - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componen-te: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y co-municación.**

Se evidenció el estados básico contable "Balance General" con corte 30 de junio de 2017 GN: presenta un activo de \$5.545,3 millones alimentado por las cuentas de propiedad planta y equipo y otros activos; un pasivo por un valor de \$388,7 millones representado por cuentas por pagar de adquisiciones y servi-cios, acreedores (aportes a pensiones, seguridad social, riesgos profesionales, aportes parafiscales y

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

otros descuentos de nómina), retenciones en la fuente e impuestos y pasivos estimados y un patrimonio de \$4.714,2 millones.

Se aprecia igual el Estado “Financiero, Económico, Social y Ambiental”, presenta unos ingresos de \$4.072,8 millones por concepto de recursos de funcionamiento e inversión y unos gastos para el normal funcionamiento de Parques de \$3.624,02 millones, consistentes en gastos de administración, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas y gasto público social.

Se observó el estado financiero “Balance General” con corte 30 de junio de 2017 FONAM, presentando un activo de \$244,5 millones, un pasivo que asciende al valor de \$7,8 millones de pesos y un patrimonio de -\$929,00 millones, todo por los mismos conceptos expresados en el estado analizado de Gobierno Nacional.

La cuenta propiedad, planta y equipo del activo y otros activos se encuentran depreciadas por el método de línea recta, amortizadas y provisionadas de conformidad con el Régimen de la Contabilidad Pública.

Los libros principales Mayor y Balances y Diario y auxiliares son electrónicos se pueden generar a cualquier fecha en el aplicativo SIIF- Nación.

Se auditaron las conciliaciones bancarias de los meses marzo a diciembre 2016 y de enero a junio del presente año y se evidenció que las conciliaciones bancarias de los meses febrero, marzo, abril y mayo presentan diferencias entre el saldo de los estados básicos contables y los libros auxiliares de bancos (Inversión y Servicios personales), como se denota en la tabla No.8:

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

**Tabla No.8:** Conciliaciones bancarias de octubre 2016 a septiembre 2017- DTAM

No. Cuenta	Nombre	Mes	Vr. Extracto	Vr. Libros	Partidas Conciliatorias	
					Diferencia	Observaciones
6345	Servicios personales	Octubre	14.767.800,00	14.767.800,00	-	No hay partida concilia
6337	Inversión + Gastos Generales		542,00	1.989.460,00	(1.988.918,00)	Conciliada la diferencia
6345	Servicios personales	Noviembre	17.921.279,00	86.918.707,00	(68.997.428,00)	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		17.825,00	11.130.623,00	(11.112.798,00)	Conciliada la diferencia
6345	Servicios personales	Diciembre	1.773.537,00	-	1.773.537,00	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		26.276,00	-	26.276,00	Conciliada la diferencia
6345	Servicios personales	Enero	261.322,00	31.536.771,00	(31.275.449,00)	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		3.019.020,00	6.637.584,00	(3.618.564,00)	Conciliada la diferencia
6345	Servicios personales	Febrero	73.813.894,00	73.810.126,00	3.768,00	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		-	-	-	No hay partida concilia
6345	Servicios personales	Marzo	12.452,00	-	12.452,00	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		-	-	-	No hay partida concilia
6345	Servicios personales	Abril	9.750,00	-	9.750,00	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		-	-	-	No hay partida concilia
6345	Servicios personales	Mayo	7.908,00	18.964.007,00	(18.956.099,00)	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		-	2.162.453,00	(2.162.453,00)	Conciliada la diferencia
6345	Servicios personales	Junio	-	43.900,00	(43.900,00)	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		4.330,00	-	4.330,00	Conciliada la diferencia
6345	Servicios personales	Julio	2.969.530,00	-	2.969.530,00	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		-	-	-	No hay partida concilia
6345	Servicios personales	Agosto	1.221.069,00	-	1.221.069,00	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		401,00	-	401,00	Conciliada la diferencia
6345	Servicios personales	Sep	3.325.527,00	3.204.641,00	120.886,00	Conciliada la diferencia
6337	Inversión + Gastos Generales		-	3.325.527,00	(3.325.527,00)	Conciliada la diferencia
<b>Utilización formato GRFN_FO 4 "Conciliación Bancaria"- 17 agosto 2012.</b>						

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por la DTAM. Octubre 2017.

Adicionalmente se observó la presentación electrónica y pagos de las declaraciones mensuales de retención en la fuente, reteiva, para los meses diciembre 2016; enero a septiembre 2017 de la Territorial; los pagos bimestrales de noviembre 2016 a agosto 2017 de la retención de ICA Distrital, e igualmente la declaración exógenas nacional y según Resolución DDI-040106 del 14 de septiembre de 2017, la exógena Distrital se presentará el 22 de marzo de 2018, como se denota en la tabla No.9:



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

**Tabla No.9: Rete fuente, Reteiva, Reteica Distrital, Exógenas - DTAM**

Vigencia	GN										
	Retefuente			GN				ICA			
	Renta	IVA	Total	Presentación Virtual	Fecha DIAN	Fecha Pago	Evidencias	Vigencia	Vr.	Fecha Pago	
Diciembre	22.549.000	3.286.000	25.835.000	13-ene-17	24-ene-17	13-ene-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	Nov-Dic 16	3.042.000	13-ene-17	Declaracion de presentación y pago.
Enero	11.857.000	697.000	12.554.000	8-feb-17	20-feb-17	9-feb-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	En-Feb 17	1.621.000	17-mar-17	Declaracion de presentación y pago.
Febrero	2.665.000	-	2.665.000	9-sep-17	21-mar-17	9-mar-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	Mar-abr 17	1.948.000	11-may-17	Declaracion de presentación y pago.
Marzo	3.176.000	102.000	3.278.000	10-abr-17	25-abr-17	18-abr-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	May-jun 17	2.180.000	14-jul-17	Declaracion de presentación y pago.
Abril	3.489.000	65.000	3.554.000	8-sep-17	19-may-17	11-may-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	Jul-agos 17	2.355.000	15-sep-17	Declaracion de presentación y pago.
Mayo	3.315.000	200.000	3.515.000	8-jun-17	21-jun-17	9-jun-17					
Junio	3.780.000	27.000	3.807.000	13-jul-17	24-jul-17	14-jul-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	Declaraciones Exógenas			
Julio	4.825.000	136.000	4.961.000	9-ago-17	22-ago-17	9-ago-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	Nacional			
Agosto	4.302.000	68.000	4.370.000	14-sep-17	20-sep-17	14-sep-17	Declaracion, recibos de pago y relación.	2.016		17-may-17	F-2276 : 1 archivo con 113 registros, plazo 23 mayo 2017.
Septiembre	2.663.000	64.000	2.727.000	9-oct-17	23-oct-17	9-oct-17	Declaracion, recibos de pago y relación.				18-may-17
									2016	22-mar-18	Prórroga hasta próxima vigencia, según Rs DDI-040106 del 14 de septiembre de 2017.

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por la DTAM. Octubre 2017.

Igualmente se auditaron los impuestos de ICA por fuente Gobierno Nacional y FONAM pagados oportunamente en los diferentes Municipios de la jurisdicción de la Dirección Territorial.

Por otro lado, se observó el pago oportuno de contribuciones efectivas y aportes sobre nómina de los funcionarios de la Territorial de los períodos de cotización de diciembre 2016 y enero a septiembre 2017, que incluye pagos de pensión, salud, caja de compensación, riesgos profesionales y otros parafiscales.

### Procedimiento de Sostenibilidad Contable GRFN PR 16 del 07/10/2016\_V1.

**NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Dirección Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Se evidenció, la depuración de rubros contables de alto impacto en la DTAM principalmente en Propiedad Planta y Equipo.

Se verificó que a septiembre se tiene un 90% depurado el rubro Propiedad Planta y Equipo en cuanto a re categorización y bienes dados de baja.

Se verificó la participación del contador y el almacenista, en el tercer encuentro de contadores públicos de PNNC, durante los días del 10 al 13 de octubre de 2017, en la Ciudad de Bogotá, donde se adquirieron compromisos que permiten el cumplimiento de la Resolución 533 de 2016 sobre la convergencia a las normas internacionales de información financiera aplicable a partir de enero 01 de 2018, verificable en la próxima auditoría interna a realizarse en la siguiente vigencia.

#### **Procedimiento Gestión Contable GRFN PR 15 del 07/10/2016\_V1.**

**NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

En la auditoría interna, se observó el cumplimiento de las actividades financieras que deben realizar la DTAM, verificadas en las conciliaciones bancarias, control interno contable y en los estados básicos contables, etc.

Lo anterior, acorde a las normas, definiciones e instructivos que se emiten en el Nivel Central, así como los compromisos que se adquieren en los encuentros de contadores públicos de la Entidad.

#### **Procedimiento Recaudo y Registro de derecho de ingreso GRFN\_PR 17, V1. 29/12/2016**

**NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de**

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

**Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

No aplica porque la DTAM no tiene a la fecha contratos de concesión y de servicios comunitarios ecoturístico.

**Seguimiento a la remisión y entrega de informes financieros en los contratos de prestación de servicios eco turísticos Comunitarios GRFN\_PR\_14, V1.**

**NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

No aplica porque la DTAM no tiene a la fecha contratos de concesión y de servicios comunitarios Ecoturísticos.

## **PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

- **Disciplinario\_verbal\_GTH\_PR\_23\_V3 y Disciplinario\_ordinario-GTH\_PR\_22\_V3**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Según información de DTAM, se iniciaron procesos disciplinarios que se encuentran en poder del Grupo de Control Interno Disciplinario:

- Para el año 2016:  
RNN PUINAWAI 2  
DTAM 4
- Para el año 2017:  
CAHUINARÍ 2  
NUKAK1  
DTAM 1

- **Predios**

Actualmente la DTAM no cuenta con actividades o procesos relacionados con predios.

## **EVALUACIÓN A LA GESTIÓN**

### **PROCESOS ESTRATÉGICOS**

- **PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**
  - **Procedimiento Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores, DE\_PR\_03\_V2.**

**NTCGP1000:2009:** Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

**MECI1000:2014:** Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Planes, Programas y Proyectos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, Identificación del Riesgo Elemento Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció POA 2017 DTAM con las metas y fuentes de financiación, y la remisión a la OAP del costeo de todas las Áreas Protegidas y la DTAM, rubros y objeto del gasto. Se verificó correo electrónico del 12 de diciembre de 2016 con el envío del costeo ajustado a la OAP por parte de la Coordinación Administrativa y Financiera de la DTAM.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Generar las acciones y/o planes de mejoramiento integral para los casos en que aplique conforme al procedimiento de acciones correctivas y preventivas

Se evidenció remisión a GCI del PMI por Autocontrol memorando 20175000004043 del 12 de octubre de 2017

Se evidenció Acuerdo de Gestión concertado con cuatro indicadores de fecha 28 de febrero de 2017 y seguimiento con un avance del 36%.

**No Conformidad No.1:** No se evidenció validación completa de los POA's 2017 III Trimestre de los PNN Alto Fragua, PNN Amacayacu, PNN Cahuarí, PNN La Paya, PNN Río Puré, PNN Serranía de Chiribiquete, PNN Serranía de los Churumbelos, PNN Yaigojé Apaporis, RNN Nukak, RNN Puinawai, PNN Orito Ingi Ande, incumpliendo la actividad No.7 del procedimiento, el numeral 8.4 de la NTCGP1000:2009 y Modulo Control de Planeación y Gestión MECI 1000:2014.

## PROCESOS MISIONALES

### PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

- Procedimiento Gestión del Riesgo Público, AMSPNN\_PR\_06\_V4.

**NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI1000:2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión, Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna, Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidenció el estado actual de los Planes de Riesgo Público de las Áreas Protegidas adscritas a la Dirección Territorial Amazonía:

PNN La Paya: Se evidenció remisión del Plan mediante memorando 20175050000743 del 29 de septiembre de 2016 con el documento actualizado para aprobación.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

PNN Alto Fragua Indi Wasi: Aprobación de actualización mediante memorando 20171500002483 del 05 de septiembre de 2017.

PNN Amacayacu: Aprobado de actualización mediante memorando 20171500000783 del 13 de marzo de 2017.

PNN Cahuarí: Aprobado de actualización el 24 de marzo mediante memorando 20171500000973.

PNN Rio Puré: Aprobación de actualización el 22 de febrero de 2017, mediante memorando 20171500000613.

PNN Serranía de Chiribiquete: Aprobación de actualización mediante memorando 20171500002503 del 05 de septiembre de 2017.

PNN Serranía de los Churumbelos: Aprobación de actualización memorando 20171500000473 del 13 de febrero de 2017.

PNN Yaigojé Apaporis: El Área Protegida está retomando con el apoyo de la DTAM el cual a partir del 2017050000563 del 23 de agosto de 2017 donde se solicita que envíen el documento.

RNN Nukak: aprobado mediante memorando 20171500001653 del 31 de mayo de 2017.

RNN Puinawai: Se evidenció acta del Comité Territorial del 08 al 14 de agosto de 2017 con los compromisos de la asesora de la dirección y la jefe de la OGR para "*Programar reunión con la OGR para analizar la situación de la RNN Puinawai (documentar el aplazamiento hasta que se vuelva a abrir el parque, de la actualización y formulación de los planes de contingencia de riesgo publico y PEC respectivamente)*".

SFP Orito Ingi Andé: Se encuentra desactualizado, la DTAM requirió mediante memorando 20170500000673 del 08 de septiembre de 2017 al Área Protegida el Plan de Riesgo, como cumplimiento al compromiso del Comité Territorial de agosto de 2017.

La DTAM con la FCDS - Fundación para la conservación y el desarrollo sostenible de la Amazonía tiene un proyecto de cooperación con el que se espera generar documentación de historia y talleres para víctimas del conflicto, se ha trabajado en los Comités Territoriales y Subregionales.

Se evidenció documento acta del Comité Territorial de agosto en el punto 3 y punto 4 sobre el análisis y diagnóstico de riesgo en las Áreas de la DTAM.

Se evidenció documento análisis regional sobre el tema de riesgo público en la amazonia en desarrollo con un análisis de las subregiones en tema de minería, actores armados, minas antipersona y cultivos de uso ilícito.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

**No Conformidad No.2:** No se evidenció actualizado el Plan de Riesgo Público de los PNN Yaigojé Aporis y SFPM Orito Ingi Andé incumpliendo la actividad 14 del procedimiento, los numerales de la norma NTC GP1000:2009 7.1 y 7.2 y los elementos del MECI 1000:2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

- **Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios, AMSPNN\_PR\_21\_V3.**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI1000:2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

Las Áreas Protegidas que están habilitadas para el programa de Guardaparques Voluntarios son PNN Amacayacu, PNN La Paya y SFPM Orito Ingi Andé.

PNN Amacayacu: se evidenció la información Área Protegida responsable y perfiles y el correo de remisión al responsable del programa en el Grupo de Planeación y Manejo de Áreas Protegidas del 01 de marzo de 2017.

La Paya: Se evidenció la remisión de los documentos de información Área Protegida responsable y perfiles el 28 de febrero de 2017.

SFPM Orito Ingi Andé: Se evidenció la remisión de los documentos de información Área Protegida responsable y perfil el 23 de febrero de 2017 con los documentos.

Las capacitaciones para los Guardaparques Voluntarios en la vigencia 2017 se realizaron en el Nivel Central a cargo del responsable del programa.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Se evidenció la remisión de las listas voluntarios seleccionados por parte de la DTAM a las Áreas Protegidas por medio de correo electrónico del 22 de mayo de 2017 al PNN Amacayacu y SFPM Orito Ingi Andé y del 24 de mayo de 2017 a la paya del 24 de mayo de 2017 a PNN La Paya.

Observación Extemporaneidad en la remisión de los documentos de las Áreas Protegidas remitidos a NC

**Observación No.1:** Extemporaneidad en la remisión de los documentos de las Áreas Protegidas al Grupo de Planeación y Manejo de la SGYMAP, según lo establece el procedimiento.

#### PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI - POA 2016

**Tabla No.10: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2016**

Programa	Subprograma	Aspectos Evidenciados en la Auditoría
1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.	1.1.1. Gestionar y concertarla formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación.	<p>Para el producto 4 Informes de convenios con Autoridades Ambientales Regionales, se evidenció en el DRIVE:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. informe 1 semestre con CDA del convenio interadministrativo de cooperación No.001 del 2012.</li> <li>2. informe 3 trimestre CDA</li> <li>3. Informe 4 trimestre CDA</li> <li>4. informe 3 trimestre Corpoamazonia</li> <li>5. informe 4 trimestre Copoamazonia</li> </ol> <p>Para el producto un Informe de avance Seguimiento a la sentencia Corte Constitucional 384A_2014 - caso Yaigojé, se evidenció acta de reunión con el seguimiento a la sentencia realizada del 27 de febrero al 3 de marzo de 2016.</p> <p>Para el producto 8 documentos que oficializan la entrega de insumos a considerar en los instrumentos de planeación (Gobernaciones - Corporaciones ambientales), Se evidenció: Documento presentados para los Planes de desarrollo departamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amazonas: 5 de mayo de 2016.</li> <li>- Caquetá: octubre 2016.</li> <li>- Guainía: 15 de abril de 2016.</li> <li>- Guaviare: 13 de septiembre de 2015</li> <li>- Nariño: abril 25 de 2016</li> <li>- Putumayo: 17 de mayo</li> <li>- Copoamazonia 1 de julio de 2016</li> <li>- Corporación Autónoma Regional del Cauca - DTAM_DTAO_DTPA</li> </ul>



**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

	<p>1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios eco sistémicos.</p>	<p>Para el producto un documento propuesta de elementos regionales a integrar en el Sistema de Información de la DTAM, se evidenció propuesta de identificación de elementos regionales a integrar en el sistema de información de la DTAM 2016.</p>
	<p>1.1.4 Contar con un sistema de información que facilite la toma de decisiones</p>	<p>Para el producto un mecanismo formulado para implementación de esquemas de compensación (ANDI), se evidenció presentación de junio de 2016 de iniciativa biodiversidad y desarrollo de la iniciativa de compensación con la ANDI.</p>
<p>1.2 Mejora-miento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.</p>	<p>1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.</p>	<p>Para el producto 2 Matrices de seguimiento y análisis a procesos de Estrategias Especiales de Manejo, se evidenció matriz del 2 semestre 2016 de proyecciones y avances. No se evidenció producto completo – No Conformidad.</p> <p>Para el producto un acuerdos de voluntades formalizados (Amacayacu - Churumbelos), se evidenció acuerdo PNNC San Martín con la comunidad indígena del pueblo Ticuna pero no está formalizado – No Conformidad.</p> <p>Para el producto 3 actas de instancias apoyadas en el PNN Cahuinarí (Comités Directivos y locales), se evidenció:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. acta No.7 del 12 al 15 de junio de 2016. 7° Comité Directivo del REM Cahuinarí y Asociación PANI.</li> <li>2. acta No.2 del 15 al 20 de mayo 2° Comité Loca, para la actualización del Plan Estratégico del REM.</li> <li>3. acta No.1 del 21 al 25 de febrero. Primer comité local PANI y PNNC.</li> </ol> <p>Para el producto 3 actas de instancias apoyadas en el PNN Yaigojé Apaporis (Talleres y congresos ), se evidenció:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. acta No.2 del congreso extraordinario de centro providencia entre ACIYA y ACITAVA para la modificación de las fechas de las actividades programadas del 05 de agosto de 2016.</li> <li>2. acta del Comité Local del territorio del 04 al 08 del abril de 2016.</li> <li>3. memorias de taller construcción del REM del PNN Yaigojé Apaporis del 10 al 12 de agosto de 2016.</li> </ol>



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

		<p>Para el producto 2 informes de avance de implementación de los Planes de Pueblos Indígenas en los 7 resguardos de consulta previa de ampliación Chiribiquete, se evidenció primer y segundo informe de avance de Proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia a agosto y diciembre de 2016 respectivamente.</p> <p>Para el producto 2 informes de Coordinar la implementación del Proyecto de Unión Europea (EEM) en PNN Amacayacu - Cahuinari y La Paya, se evidenció informe del 8 de junio de 2016 "informe de avance en el seguimiento a la gestión del proyecto desarrollo local sostenible financiado por la UE en las AP de la DTAM", se evidenció Informe de Gestión Final proyecto "Desarrollo Local Sostenible para la Construcción de Paz".</p> <p>Para el producto un diagnóstico de alternativas para Áreas protegidas, no se evidenció producto completo - No Conformidad.</p>
	1.2.2 Prevenir, atender y mitigar situaciones de riesgo que afecten la gobernabilidad de las áreas	Para el producto 2 reportes de seguimiento de acompañar el proceso de actualización de los Planes de Contingencia para la Gestión del Riesgo por el Ejercicio de Autoridad Ambiental de las Áreas Protegidas de la DTAM, se evidenció matriz de seguimiento a la actualización de los Planes de Riesgo Público a diciembre de 2016. No se evidenció producto completo – No Conformidad.
	1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional	Para el producto 4 Informes trimestrales de Avance con OPIAC de la construcción e implementación de agendas de trabajo en torno a los intereses de conservación con sociedad civil, autoridades indígenas y sector privado, se evidenció informe de actividades convenio 02 de asociación celebrado el 19 de marzo de 2015. 1. Informe 1° trimestre 2016 de fecha 25 de marzo de 2016. 2. Informe 2° trimestre 2016 de fecha 24 de junio de 2016. 3. Informe 1° trimestre 2016 de fecha 26 de septiembre de 2016. No se evidenció el 4° informe – No Conformidad.
	1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas	Para el producto 7 Herramientas y productos de comunicación elaborados para el fortalecimiento de equipos locales en procesos de comunicación y educación ambiental, se evidenció: 1. Folleto GPV PNN La Paya del 27 de dic de 2016. 2. Cartilla historia de vida Álvaro Mutumbajoy PNN Alto Fragua Indi Wasi 2016. 3. Cartilla historia de vida Gonzalo Buesaquillo PNN Alto Fragua Indi Wasi 2016. 4. Boletín 33 Informativo Digital El Aullador de septiembre 2016.



**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

		<p>5. Boletín 32 Informativo Digital El Aullador (fecha de la portada errada) de mayo 2016.</p> <p>6. Educación Ambiental -MANGUARÉ 2 baja - 2016</p> <p>7. Educación Ambiental -MANGUARÉ 3 - 2016</p> <p>Para el producto una Guía metodológica para la elaboración de estrategias de comunicaciones en el marco del Plan de Manejo, se evidenció "Documento para el diseño de estrategias de Comunicación y Educación" de diciembre de 2016.</p>
2.1 Identificación de sitios prioritarios para la conservación in situ	2.1.1 Consolidar un portafolio de país que incluya la identificación de vacíos y la definición de prioridades	Para el producto un análisis de deforestación en áreas estratégicas para la conectividad, se evidenció documento con el mismo nombre del 22 de diciembre de 2016.
3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural	3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.	<p>Para el producto 2 Informes de seguimiento del proceso UOT, se evidenció documento avance en la construcción de una estrategia local de atención a las situaciones de UOT identificadas al interior del PNN AFIW y documento de orientaciones técnicas en la implementación de las estrategias de UOT PNN La Paya 2016.</p> <p>Para el producto 2 Planes de trabajo de las AP formulados que identificaron inconsistencias como resultado del análisis diagnósticos de límites, se evidenció plan de trabajo de Orito junio 2016</p> <p>Para el producto 2 Informes de coordinar la implementación del Proyecto de Unión Europea (UOT) en AP La Paya - Orito y Fragua, se evidenció, informe final de gestión proyecto presupuestario Unión Europea UOT, 2016 segundo semestre. No se evidenció el primer informe – No Conformidad.</p> <p>Para el producto 7 documentos diagnóstico de límites, se evidenciaron 5: RNN Nukak, PNN La Paya, PNN Amacayacu, PNN Río Puré y RNN Puinawai. No se evidenció producto completo – No Conformidad.</p>
	3.2.3 Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incen-	Para el producto 2 Reportes de seguimiento de Acompañar el proceso de actualización de los Planes de Emergencia y contingencia por fenómenos naturales, se evidenciaron los documentos en Excel "Seguimiento Planes de E y C DTAM Julio 2016" y "seguimiento Planes de emergencia riesgos naturales dic. 2016"



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

	dios forestales	
	3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.	<p>Para el producto 2 Informes de seguimiento del proceso PVC, se evidenció presentación (análisis de seguimiento y amenazas de las Áreas Protegidas de la DTAM) primer reporte junio de 2016 y el documento Acciones Adelantadas en Espacios Institucionales Sobre Minería Ilegal segundo semestre 2016.</p> <p>Para el producto 4 reporte en matriz establecida del acompañamiento técnico y jurídico en el desarrollo del procedimiento Administrativo Sancionatorio de carácter ambiental, priorizando las AP de la DTAM donde se adelantan dichos procesos (PNN La Paya, PNN Amacayacu, PNN Serranía de los Churumbelos y PNN Serranía de Chiribiquete), se evidenciaron las matrices correspondientes a los 4 trimestres del 2016 con el seguimiento.</p>
3.3 Generación de elementos de conectividad para mejorar la viabilidad	3.3.1 Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN	Para el producto 2 Informes de secretaria técnica del programa a cargo de Colombia del Aporte a la consolidación del Programa Trinacional Paya-Guepi-Cuyabeno (Memorando de entendimiento) se evidenció informe del programa trinacional de conservación y desarrollo sostenible del corredor de Áreas Protegidas PNN La Paya, Gueppi y Cuyabeno 1° semestre 2016 y a diciembre de 2016 el segundo informe.
3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y Posicionamiento del SPNN	3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.	<p>Para el producto un protocolo formulado de Apoyo en el diseño, consolidación de línea base y fase inicial de implementación del protocolo de monitoreo de chagra, se evidencio documento Propuesta para el monitoreo de las prioridades integrales de conservación en áreas traslapadas con énfasis en la Chagra de febrero del 2016.</p> <p>Para el producto 2 plan/proyecto de investigaciones, se evidenció proyecto "A funtional connetivity approach to identify conservation areas in a changing landscape" 2016 y "Propuesta Gestión del conocimiento en la Dirección Territorial Amazonia" marzo 2016.E</p>
	3.4.2. Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.	Para el producto 4 reportes trimestrales de capacitación y eventos, se evidenció formato GTH_FO_12 informe trimestral del 1° trimestre 2016. Los del 2° trimestre, 3° trimestre y 4° trimestre se realizaron en un formato nuevo sin código para la vigencia 2016.
	3.4.3. Implementar un sistema de planeación institucio-	Para el producto 12 documentos relacionando inventarios actualizados, no se evidenció producto completo, se evidenciaron las 6 registradas en el Informe de Auditoría Interna 2016. No se evi-



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

<p>nal, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación.</p>	<p>denció producto completo – No Conformidad.</p> <p>Para el producto 2 informes semestrales de avance de la Digitalización archivo histórico de la DTAM y áreas, no se evidenció producto – No Conformidad.</p> <p>Para el producto 4 reportes trimestrales de avance de Presupuesto de inversión comprometido en Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP, se evidenció del 2° trimestre con fecha de junio; 3° trimestre con fecha de septiembre y 4° trimestre con fecha de diciembre. No se evidenció 1° trimestre – No Conformidad.</p>
<p>3.4.5 Fortalecer la capacidad de negociación y gestión de recursos de la Unidad en los ámbitos local, regional, nacional e internacional</p>	<p>Para el producto un informe de avance del análisis de sostenibilidad financiera para las distintas iniciativas de conservación en el marco del proyecto GEF. No se evidenció producto – No Conformidad.</p>

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la Auditoría Interna de octubre de 2017.

**Observación No.2:** No se evidencia correspondencia de los nombres entre productos establecidos en el POA 2016 y los productos reportados en el DRIVE y en la Auditoría Interna.

**No Conformidad No.3:** Se evidenciaron productos incompletos del POA 2016 en los subprogramas 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 3.2.1, 3.4.3 y 3.4.5 incumpliendo los numerales de la norma NTC GP1000:2009 7.1 y 7.2 y los elementos del MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

### PROCESOS DE APOYO

#### PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Procedimiento Elaboración Boletín Caja y Bancos GRFN\_PR\_02, V2.

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protoco-



## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

**los Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Aleatoriamente se auditaron boletines de la vigencia 2016 de los meses octubre, noviembre y diciembre de las fuentes Gobierno Nacional y FONAM, sin presentar diferencias y en la tabla No.11, se aprecian los boletines auditados:

**Tabla No.11: Boletines caja y bancos 2016 por GN y FONAM**

No. Boletín	Fecha Pago	Fuente	Comentarios Auditoría
198	27/10/2016	GN	Se revisaron las relaciones de ingresos y egresos con pago a beneficiario final, pagos a traslado a pagaduría de cada uno de los boletines de caja y bancos relacionados y los soportes contentivos de las obligaciones GN:293316, 308716, 310516, 351416, 351316, 356816 y FONAM 51016, 53816, 56016, 60016, 61316, 64716 y 64916.
206	31/10/2016	GN	
213	11/11/2016	GN	
234	14/12/2016	GN	
238	20/12/2016	GN	
193	12/10/2016	FONAM	
244	28/10/2016	FONAM	
254	16/11/2016	FONAM	
262	28/11/2016	FONAM	
276	19/12/2016	FONAM	
278	21/12/2016	FONAM	
281	26/12/2016	FONAM	
281	26/12/2016	FONAM	

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por DTAM, octubre 2017

De la vigencia 2017, se verificó el 100% de los boletines de caja y bancos de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de las fuentes Gobierno Nacional y FONAM (183 documentos por cada fuente), revisándose los ingresos y egresos de los recursos situados a pagaduría, pagos realizados a beneficiario final, legalizaciones de anticipos de viáticos y gastos de viaje, saldo de bancos al corte del ejercicio y aleatoriamente la parte documental, faltando la realización de ciertos boletines y algunos de ellos presentando registros incorrectos, los cuales fueron ajustados y subsanados en la auditoría interna realiza .

Se evidenció boletines realizados en días no hábiles (10 del 14 de enero), con numeración repetida (35 para el 17 y 20 febrero y 92 para 19 y 22 de mayo) y del 77 del 24 abril se pasa al 75 del 25 de abril.

**Observación No.3:** En la revisión de los documentos boletines caja y bancos de enero a septiembre de 2017 de la fuente Gobierno FONAM, se observó falta de numeración consecutiva de los boletines por razones de repetición de numeración, realización en días no hábiles y en descenso de la numeración a

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

partir del boletín 75 del 25 de abril de 2017; aplicar control interno contable, capítulo etapas del proceso contable y registros.

- **PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**
  - **Procedimiento Contratación Directa ABS\_PR\_02 V3.**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

**Tabla No.12 CONTRATACIÓN DIRECTA 2016 -2017**

<b>CONTRATACIÓN DIRECTA 2016</b>	
<b>Numero de Contrato</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Contrato 01 / 2016</b>	Las evidencias presentadas por los contratistas no son claras para comprobar lo relacionado como actividades.
<b>Contrato 02/2016</b>	Presenta pago extemporáneo de seguridad social, no se evidencia acción de supervisor.
<b>Contrato 26/2016</b>	Presenta pago extemporáneo de seguridad social, no se evidencia acción de supervisor.
<b>Contrato 83/2016</b>	Se verificó este contrato encontrando todo dentro de lo establecido en la ley.
<b>Contrato 81/2016</b>	Presenta pago extemporáneo de seguridad social, no se evidencia acción de supervisor.
<b>CONTRATACION DIRECTA 2017</b>	
<b>Contrato 15/2017</b>	Las evidencias presentadas por el contratista no son claras para comprobar lo relacionado como actividades.
<b>Contrato 43 /2017</b>	Se verificó este contrato encontrando todo dentro de lo establecido en la ley.
<b>Contrato 28/2017</b>	Las evidencias presentadas por el contratista no son claras para comprobar lo relacionado como actividades.
<b>Contrato 25 / 2017</b>	Presenta pago extemporáneo de seguridad social, no se evidencia acción de supervisor.
<b>Contrato 81/2017</b>	Las evidencias presentadas por el contratista no son claras para comprobar lo relacionado como actividades.
<b>Contrato 101 /2017</b>	Presenta pago extemporáneo de seguridad social, no se evidencia acción de supervisor.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la Auditoría Interna de octubre de 2017.

De acuerdo con lo evidenciado en los contratos indicados en el Cuadro 2, se establecen las siguientes:

**No Conformidad No.4:** Se evidenció incumplimiento del literal j) de la cláusula tercera de los contratos de prestación de servicios de la modalidad contratación directa, por parte de los contratistas, al presentar mora en el pago de la seguridad social; en contravención del numeral 7.4.1 Proceso de adquisición de bienes y servicios de la NTCGP 1000:2009 y el módulo control de planeación y gestión del MECI 1000:2014.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

**No Conformidad No.5:** Se evidenció falta de gestión por parte del supervisor en los contratos de prestación de servicios, frente al incumplimiento del pago oportuno de la seguridad social por parte de los contratistas, de acuerdo a lo normado en la circular 20161000000084 del 17 de febrero de 2016 y a lo estipulado en el decreto 1670 de 2007; lo cual incumple el numeral 7.4.3. Verificación de los productos y/o servicios adquiridos de la NTCGP 1000:2009 y el módulo control de evaluación y seguimiento del MECI 1000:2014.

**Observación No.4:** verificar el cumplimiento de la circular 20161000000084 del 17 de febrero de 2016, respecto de la presentación de evidencias producto de los contratos de prestación de servicios; las evidencias deben ser presentadas en forma clara, pertinente, y eficiente para certificar lo realizado por el contratista.

- **Procedimiento Selección abreviada de menor cuantia\_ABS\_PR\_06\_V4**  
**Procedimiento Contratación mínima cuantia\_ABS\_PR\_05\_V4**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionalidad Estratégica, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

**Tabla No.13 CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA 2016 -2017**

<b>CONTRATOS 2016</b>	
<b>CONTRATO MINIMA CUANTIA 04/2016, INVITACIÓN 37:</b>	Proceso de contratación conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>CONTRATO DE MINIMA CUANTIA 18/2016, INVITACIÓN PUBLICA MINIMA CUANTIA 101:</b>	En este proceso contractual se evidencia en estudios previos la constitución de garantías por parte del futuro proveedor de servicios de vigilancia de un 10% del valor del contrato y deberá extenderse por el plazo de ejecución y tres años más por concepto de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal, en la Invitación numeral 21 se solicita como garantía solo el 5%, la póliza que fue entregada por el proveedor corresponde a lo estipulado en la invitación.
<b>CONTRATO MINIMA CUANTIA 01 DE 2017 INVITACIÓN PUBLICA 116 (OBRA PÚBLICA):</b>	Proceso de contratación conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>CONTRATO 17 /2016:</b>	Proceso de contratación conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>CONTRATO 22/2016:</b>	Proceso de contratación conforme lo establecido en el procedimiento.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

<b>CONTRATO 52 /2016:</b>	Proceso de contratación conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>CONTRATOS 2017</b>	
<b>MINIMA CUANTIA – INVITACION PUBLICA # 15 - CONTRATO DE MANTENIMIENTO 03/2017</b>	Proceso de contratación conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>MINIMA CUANTIA -INVITACION PUBLICA 96 – CONTRATO DE COMPRAVENTA 10 /2017</b>	Proceso de contratación conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA 15 CONTRATO DE OBRA 03/2017</b>	Proceso de contratación conforme lo establecido en el procedimiento.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la Auditoría Interna de octubre de 2017.

**Observación No.5:** Se presenta incongruencia entre lo estipulado en estudios previos y lo que aparece en invitación, en el tema de garantías solicitadas, en el Contrato de mínima cuantía 18/2016 “Contrato de seguridad”.

En el ejercicio auditor se evidenciaron las carpetas de los procesos contractuales sin realizar la correspondiente foliación, por tanto, se establece la siguiente:

**No Conformidad No.6:** Se evidencia incumplimiento de la actividad 7 del procedimiento Archivo y control de registros GAINF\_PR\_02\_ Versión 3 vigente desde 31/01/2014, actividad 8 procedimiento Archivo y control de registros GAINF\_PR\_02\_ Versión 4 vigente desde 17/10/2017 y del Acuerdo 42 de octubre 31 de 2002 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación, Artículo 4º, numeral 5 ; toda vez que los expedientes de los contratos no se encuentran en su totalidad foliados; en contravención del numeral 4.2.4 control de los registros de la NTCGP 1000:2009 y el eje transversal información y comunicación del MECI 1000:2014

- **Procedimiento Convenios ABS\_PR\_03\_V3**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

**Tabla No.14 CONVENIOS 2016-2017**

<b>CONVENIOS 2016</b>	
<b>Convenio Asociación 02:</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>Convenio Asociación 1 :</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>Convenio Asociación 4:</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>Convenio Asociación 1:</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>CONVENIOS 2017</b>	
<b>Convenio Asociación 1 :</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>Convenio Asociación 2 :</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>Convenio Asociación 3:</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>Convenio Asociación 4:</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>Convenio Asociación 5:</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>Convenio Interadministrativo 1</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.
<b>Convenio De Cooperación 1</b>	Proceso conforme lo establecido en el procedimiento.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la Auditoría Interna de octubre de 2017.

Los convenios verificados, procedimentalmente se encuentran conforme a lo establecido, sin embargo al momento de evaluar la publicidad de los autos de justificación de la contratación, no se encontró cumplimiento. En el ejercicio de auditoria se realizó la correspondiente publicación en la página Web de la entidad, por tanto se establece la siguiente:

**Observación No.6:** Verificar el cumplimiento del Procedimiento de Convenios Código: ABS\_PR\_03 Vigente desde: 11/11/2015; actividad 2 y punto de control “*Elaboración y publicación del acto administrativo de justificación de la contratación directa en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015.*”

### **EVALUACIÓN A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**

Se da cierre a la No Conformidad No.1 de la Auditoría Interna 2016 y se replantea en la No Conformidad No.2 del presente informe.

El plan de mejoramiento integral 2016 de la Dirección Territorial Amazonía en los temas financieros, se subsanó el 100%, según memorandos 20171200002643 y 20171200005243 del 21 de abril y 10 de agosto de 2017.

### **CONCLUSIONES**

- Es necesario realizar completamente las validaciones de los Planes Operativos Anuales - POA's 2017 de las Áreas Protegidas según la Guía de la Oficina Asesora de Planeación.
- En el marco de la Auditoría Interna se reformulo la No Conformidad del POA 2016, debido a que no se pudo evidenciar la totalidad de los productos que generaron la No Conformidad en la anterior auditoría.

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

- Se reformula la No Conformidad en el procedimiento Gestión del Riesgo Público, AMS-PNN\_PR\_06\_V4, evidenciada en la Auditoría Interna 2016, debido a que dos Áreas Protegidas no cuentan con la actualización del documento, según procedimiento.
- Es necesario que él o los responsables de cada proceso generen el autocontrol y en el momento que se evidencie un hallazgo, establecer la causa raíz del problema y desarrollar las acciones de mejora. Esto con el fin de que el Líder de Calidad pueda realizar el seguimiento oportuno y resolver dudas y situaciones técnicas.
- Es importante mantener un apoyo al equipo de Planeación por parte del equipo de la DTAM, pues los procesos requieren mucho respaldo por el volumen que generan. En el tema de Planeación requiere la coordinación de todo el equipo, puesto que toda la Territorial aporta a él.
- Continuar con el proceso de implementación de la NICSP (31 diciembre de 2017).
- Revisar y precisar cifras de boletines antes de firmas.
- Entregar documentación completa y firmada de viáticos para imputación presupuestal, obligación y pago, realizando los filtros respectivos de control.
- Las evidencias y soportes generados en esta auditoría se encuentran debidamente documentados.
- Los responsables de cada temática auditada, prestaron adecuada colaboración para el desarrollo del ejercicio.
- La información, evidencias y soportes necesarios para demostrar el cumplimiento de las actividades descritas en los procedimientos, de los formatos diligenciados y en general de la gestión del Grupo, no se encontró debidamente

Elaborado por:

**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
Contratista - Grupo Control Interno

**LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**  
Contratista - Grupo Control Interno

**NANCY ADRIANA GONZÁLEZ LEÓN**  
Contratista - Grupo Control Interno

Aprobado por:

**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Coordinador Grupo de Control Interno